

# PADRES E HIJOS

INFORMACION FAMILIAR DE LA DIVISION DE ASISTENCIA A LA FORMACION  
SUPLEMENTO DE "AGUAYRO" N° -5- JULIO 1974

**H**asta hace muy poco tiempo -aún hoy- los padres y los hijos se encontraban con un serio dilema al concluir la Reválida de 4º: decidirse entre el Bachillerato de Ciencias o de Letras.

Era -y es- una situación difícil, pues a esa edad los alumnos carecen de madurez e información suficiente para tomar una decisión de tan graves e importantes consecuencias.

Normalmente eran los padres quienes asumían esta responsabilidad y pronto surgían los problemas. Es lógico, pues la orientación hacia unos estudios o profesión ha de ser eminentemente personal.

Pronto, muchos miles de alumnos llegarán al final de la E.G.B. y de nuevo se planteará un serio dilema para los padres, los alumnos y los educadores: los alumnos que obtengan el título de Graduado Escolar podrán acceder al B.U.P. o a la Formación Profesional. Los alumnos que no obtengan el mencionado título, pasarán obligatoriamente a Formación Profesional.

Urge, pues, por parte de todos, crear una conciencia previsorá hacia esta cuestión. Urge, sobre todo preparar a los alumnos en los últimos cursos de E.G.B. para que su información y preparación sea lo más sólida posible y garantice una decisión personal acertada.

## NUESTROS HIJOS AL TERMINAR LA EDUCACION GENERAL BASICA

**S**e hace imprescindible la orientación. Discrecional siempre y de acuerdo con las aptitudes y posibilidades que se vean en los alumnos. En dicha orientación no caben planteamientos forzados hacia determinadas actividades, carreras o profesiones. El papel de los padres es fundamental en este sentido y también el de los profesores y tutores. Ambos, en labor conjunta, deben descubrir para fomentar y dirigir.

Para tratar directamente este tema y recoger una visión general del problema recogemos aquí las opiniones de un padre y una madre de familia. Estas son las cuestiones y sus correspondientes respuestas.

-¿Cuál debe ser el papel de los padres en orden a soluciones para los hijos al terminar estos la EGB?-

D. Antonio Medina.-Los padres deben procurar dar a los hijos los medios necesarios que les permitan a estos tomar una libre decisión sobre su propio futuro.

Dña. María Jesús Martín-Neda.- Los hijos al terminar la EGB por su corta edad de doce a catorce años, y por su personalidad aún incipiente, es decir, por la escasa formación que tienen, es la época en que están más necesitados de que sus padres intervengan de forma eficaz para orientarles y señalarles el camino más idóneo que deben seguir en orden a su futuro.

-Cara al futuro del alumno, ¿debe orientar el colegio?, ¿deben decidir los padres?

D. Antonio Medina.-El colegio debe orientar y los padres deben participar en esa orientación, de acuerdo con las posibilidades que han descubierto en sus hijos a lo largo de la EGB.

Dña. María Jesús Martín-Neda.- La labor del colegio sobre el alumno debe ser orientarle de acuerdo con sus disposiciones, teniendo en cuenta sus posibilidades y disposiciones para cada materia o disciplina; y la labor de los padres debe consistir en desarrollar en los hijos estas preferencias según las indicaciones de los educadores, pero jamás decidir por sí solos el futuro de los mismos.

-Existen inclinaciones adquiridas por herencia o hábitos desde la infancia. ¿Suelen conocer y fomentar los padres estas disposiciones?

D. Antonio Medina. Desgraciadamente no siempre se

### CONSEJO REDACTOR

Francisco Fernández Pozar

Amparo Millán Delso

José Doreste Abreu

Francisco Javier Pérez Montes de Oca

José Miguel Sabater Rillo

## Nuestros hijos al terminar la E.G.B.

conoce y se fomentan estas disposiciones. Se dá, muchas veces, más importancia lograr un bienestar económico para los hijos que dedicar el tiempo necesario para conocerlos y que se conozcan, logrando así un mayor descubrimiento de sus valores y posibilidades para el futuro.

Dña. María Jesús Martín-Neda. Se pueden conocer las disposiciones de los chicos desde la infancia, siempre que exista un acercamiento y una verdadera preocupación de los padres a sus hijos, y al mismo tiempo que los primeros tengan un contacto permanente con los diversos educadores, a través de la vida estudiantil de estas, cuestiones ambas que por los diversos quehaceres de los padres suelen frustrarse en la práctica.

-Mayor rentabilidad económica, superior cultura o mejor posición social. ¿En qué medida influyen estos factores para la elección profesional de los hijos?

D. Antonio Medina. Creo que lo más que realiza al hombre es la cultura. Cuanto más cultura se adquiera se tiene mayor capacidad y más elementos de juicio para decidir lo que se quiera. Por tanto facilitémosle los medios y que ellos sean los que decidan.

Dña. María Jesús Martín-Neda. El factor cultura es lo que más influye en la educación profesional de los hijos. No cabe duda que el medio ambiente tiene la suficiente fuerza para iniciar en su favor a una persona y el joven que está rodeado de un ambiente de tal calidad, está capacitado para desarrollar esta especial característica, como se puede observar en la práctica diaria.

Indiscutiblemente, familia, medio ambiente y capacidades adquiridas juegan el papel más importante, al menos en orden teórico, cara a la elección profesional. En otro orden de cosas, una debida orientación escolar y el fomento de actividades creadoras resuelven los múltiples problemas con que nuestros alumnos se encuentran al terminar la EGB.



## CONCLUSIONES

- 1) LA ELECCION DE UNA CARRERA, DE UN OFICIO, DE UNA PROFESION DEBE SER UNA DECISION ESENCIALMENTE PERSONAL.
- 2) ESTA DECISION PERSONAL ES MUY DIFICIL EN EL CASO DE LOS ALUMNOS DE 13 Y 14 AÑOS, CUANDO FINALIZAN EL BACHILLERATO ELEMENTAL Y LA E.G.B.
- 3) ES URGENTE Y NECESARIO QUE LOS ALUMNOS, ANTES DE TOMAR UNA DECISION DE ELECCION DE ESTUDIOS, RECIBAN TODA CLASE DE INFORMACION SOBRE POSIBLES SALIDAS, DIFICULTADES, CUALIDADES EXIGIBLES PARA ESOS ESTUDIOS, ETC.
- 4) ES, IGUALMENTE, URGENTE QUE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS RECIBAN ESTE TIPO DE INFORMACION PARA PODER A CONSEJAR DEBIDAMENTE A LOS HIJOS.
- 5) UNA DE LAS SALIDAS PARA LOS ALUMNOS DE E.G.B. SERA LA "FORMACION PROFESIONAL" DE PRIMER GRADO. ESTE TIPO DE ESTUDIOS NO HA SIDO DEBIDAMENTE TRATADO POR LA PRENSA Y LA OPINION PUBLICA, YA QUE TIENE UNOS ENORMES VALORES.
- 6) POR OTRA PARTE, NO TODOS LOS ALUMNOS QUE OBTENGAN EL TITULO DE GRADUADO ESCOLAR TENDRAN APETITUDES Y VOCACION PARA EL B.U.P.
- 7) EN CUALQUIER CASO SE IMPONE ESTABLECER EN LOS CENTROS Y MEDIOS DE DIFUSION SOCIAL UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTUDIOS PARA QUE LOS PADRES Y LOS ALUMNOS DISPONGAN DE PUNTOS DE APOYO.

# DE INTERES PARA LOS PADRES Y EDUCADORES

**R**elacionado con el tema que nos ocupa el departamento de División de Asistencia a la Formación acaba de lanzar una publicación que puede resultar de gran utilidad para el tipo de orientaciones que venimos pregonando.

Se trata de un boletín informativo-consultivo en el que se incluyen cinco apartados:

En un primer apartado se indica una relación por orden alfabético de las profesiones y estudios que se pueden



realizar o llevar a cabo en la provincia de Las Palmas.

En Segundo lugar se da cuenta de los ministerios y organismos de los que dependen los estudios a realizar en la provincia.

Sigue un tercer apartado en el que se incluyen la clase de estudios que se pueden realizar:

- Sin titulación.
- Con Certificado de Estudios Primarios.
- Con el Bachiller Elemental o su equivalente: Graduado Escolar.
- Con Bachiller Superior.
- Con el COU.

En el cuarto apartado se indican las facultades universitarias y residencias estudiantiles (colegios mayores) del distrito de La Laguna así como las escuelas universistarias regionales (incluidos los centros que no existen en la provincia de Las Palmas).

Y en el último apartado, relación de los centros profesionales y docentes en los que se hace constar:

- Titulación exigida para su correspondiente ingreso.
- Extensión temporal de los estudios.
- Salidas profesionales.

La publicación será distribuida a los centros escolares y organismos oficiales que tengan relación con la enseñanza, así como a todos los padres y alumnos que lo soliciten.

En conjunto se intenta dar una cumplida orientación profesional y escolar con arreglo a los estudios que existen en nuestra región, para consulta y guía de todos los que sientan inclinación por la clase de profesiones que en el citado boletín se especifican.



# HISTORIAS

## FAMILIARES

**C**uando Pepito tenía cuatro años quería ser...

-Yo quiero ser bombero.

Su padre y su madre montaban en santa cólera y le gritaban:

-¡Eso no se dice Pepito!- Tú tienes que ser ingeniero como el Tito.

-No y no. Yo quiero ser bombero.

Cuando Pepito tenía diez años quería ser...

-Yo quiero ser futbolista.

-No seas imbécil Pepito. Tú tienes que ser ingeniero.

-A mi no me gusta ser ingeniero. A mi me gusta...

-A callar tú serás lo que digamos nosotros.

Cuando Pepito tenía catorce años quería ser...

-Yo no quiero estudiar Bachillerato. Yo quiero ser electrónico...

¡Hijo mío!, tú vas a acabar con nuestras vidas a disgustos. Tu padre y yo queremos lo mejor para tí. Si quieres ser algo en la vida tienes que estudiar Bachillerato y luego entrar en la Universidad...

-A mi no me gusta eso. Yo quiero estudiar Latin... Además mi profesor me ha dicho que yo valgo mucho para las enseñanzas profesionales...

-¡Se acabó!- Irás al instituto y estudiaras Bachillerato.

Cuando Pepito tenía diecisiete años quería ser...

¡Hijo mío! esto no puede ser, llevas ya tres años repitiendo quinto de Bachiller y a este paso no podrás ser nunca algo en la vida...

-Siempre están con la misma historia.

-¡Ni historias ni porras!- Eres un vago y ya no te vamos a poder aguantar más. Desde el próximo curso te pondrás a trabajar y así sabrás lo que es bueno.



Cuando Pepito tenía veinte, o treinta y tantos años...

Se ha casado y trabaja "a lo que le sale". Lleva unas comisiones, es eventual en varios sitios, pasante en otros tantos, fijo en ninguna parte.

Pepito en sus momentos de soledad o en los ratos libres que le deja el pluriempleo, no sabe si odiar a sus padres, a la sociedad o a sí mismo.

Pero no duran mucho sus tribulaciones: acaban de llamarlo y posiblemente le saldrá el "trabajo" del que estaba pendiente y de esta manera "seguir tirando..."

PAFER





**HOTEL MAXORATA**



**FUERTEVENTURA (Tarajalejo)**

**Islas Canarias**







# Ya estoy en todas partes...

¡...y eso que acabo de salir.!

Todo el mundo me lleva en su bolsillo. Estoy en todas las ciudades y pueblos de España.

Me pueden ver en los escaparates de todos los establecimientos... Incluso en las farmacias! Soy la más aceptada. Me llamo Tarjeta 6.000, la Tarjeta de Crédito de las Cajas de Ahorros Confederadas. La credencial de compras, ideal, para pagar al contado sin dinero.

Mi forma de uso es muy sencilla. Usted a la hora de pagar, sólo tiene que mostrarme a mí, la Tarjeta 6.000 y firmar un cheque de las Cajas, que todo el mundo acepta, y que se puede cobrar instantáneamente.

Así de fácil, sin comprobaciones mecánicas, sin mirar ninguna lista.

Posteriormente, el pago de sus compras se lo cargarán en la cuenta de su Caja. Y si lo precisa, también puede retirar dinero en efectivo de cualquiera de las 6.000 Oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas.

## tarjeta 6000

la Tarjeta de Crédito de las Cajas de Ahorros Confederadas.